DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

DIRECTOR (e):
FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

3 SECCIONES
CUERPO PERIODÍSTICO
BOLETÍN OFICIAL
NORMAS LEGALES


@DiarioElPeruano


diariooficialelperuano Diario Oficial El Peruano



El Peruano

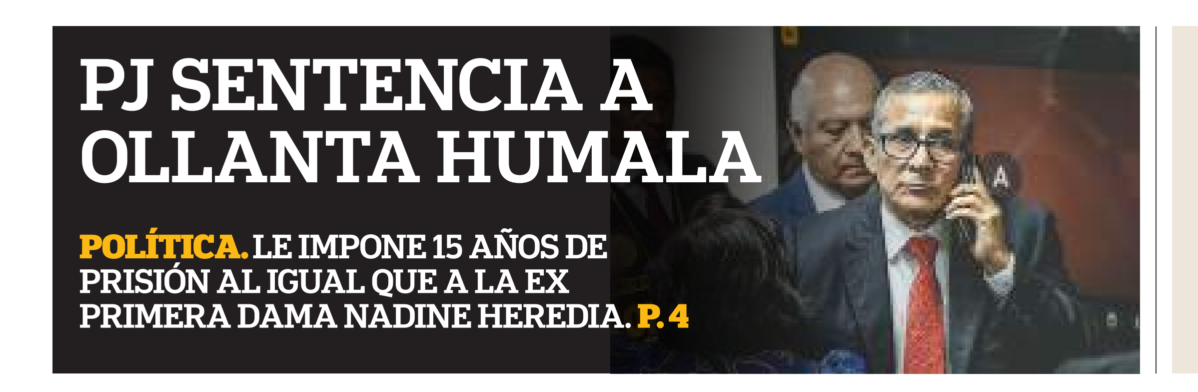
FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

MIÉRCOLES 16 DE ABRIL DE 2025

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

www.elperuano.pe

PRECIO: **S/ 2.00**
AÑO: 199 / Nº 28434



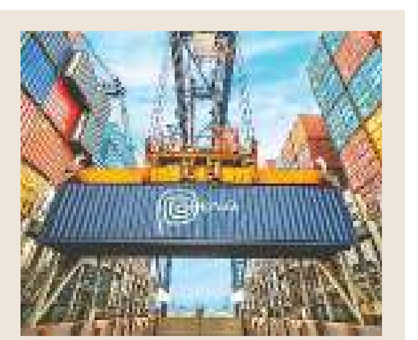
PJ SENTENCIA A OLLANTA HUMALA

POLÍTICA. LE IMPONE 15 AÑOS DE PRISIÓN AL IGUAL QUE A LA EX PRIMERA DAMA NADINE HEREDIA. **P. 4**

ECONOMÍA

Exportaciones suben 25.7% en el primer bimestre

Sumaron US$ 13,410 millones. P. 11



PRODUCCIÓN NACIONAL MUESTRA IMPORTANTE RESILIENCIA

Economía peruana acumula 11 meses de crecimiento

●● Registra una expansión de 2.68% en febrero del 2025, respecto a similar mes del 2024, de acuerdo con el INEI. ●● "Hemos logrado un avance que se consolidará hacia el mediano plazo", señala titular del MEF. P. 10

PRESIDENCIA



Diálogo para impulsar el desarrollo

Durante el VII Consejo de Estado Regional (CER), efectuado en Ica, la presidenta Dina Boluarte afirmó ante los gobernadores presentes que su gestión gubernamental sigue apostando por el diálogo, el respeto y el consenso como eje estratégico para impulsar el desarrollo sostenible y la inclusión social. P. 3

PAÍS

DNI electrónico 3.0 es el más seguro y moderno de la región

Fue presentado por el Reniec y cuenta con 64 elementos de seguridad. P. 5

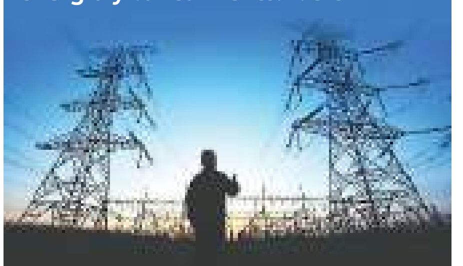




CENTRAL

Perú atrae inversión para asociaciones público-privadas

Interesan sectores educación, salud, energía y saneamiento. P. 8-9





DERECHO. EL INDECOPI ELIMINÓ 26,000 BARRERAS EN 5 AÑOS. **P. 6**

POLÍTICA

EXPRESAN VOLUNTAD DE SUMARSE A ACCIONES CONTRA LA DELINCUENCIA

Regiones apoyan lucha anticrimen

Plantean la instalación de una mesa técnica nacional contra este flagelo y se suman a llamado a la unidad.

JHONEL RODRIGUEZ



Coincidencias. Los acuerdos arribados en el VII Consejo de Estado Regional servirán para mejorar la calidad de vida de la población.

El llamado a la unidad hecho por el Gobierno para hacer frente a la inseguridad ha recibido el respaldo de los gobernadores regionales, quienes a través de un pronunciamiento expresaron la voluntad de sumarse a las acciones contra la delincuencia urbana, el terrorismo urbano y el crimen organizado.

El pronunciamiento de los gobernadores fue dado a conocer por el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, en el VII Consejo de Estado Regional (CER) realizado en Ica, que lideró la presidenta, Dina Boluarte.

En el documento, las autoridades también propusieron la pronta instalación de una mesa técnica nacional contra la delincuencia. "Ratificamos nuestra firme convicción de que solo en un ambiente de unidad, orden y tranquilidad podremos impulsar el crecimiento, el desarrollo y el bienestar de nuestros ciudadanos, en especial de los sectores más vulnerables", se lee en el pronunciamiento.

Acuerdos

Durante la sesión plenaria, el ministro del Interior, Julio Diaz, informó que en las mesas técnicas se acordó con la gobernadora regional de Moquegua, Gilia Gutiérrez, suscribir un convenio para el desarrollo de un Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo y Coordinación. Asimismo, destacó la voluntad de la autoridad regional de Lima Provincias, Rosa Vásquez, para construir dos locales para la región policial Lima Sur y Lima Norte.

En tanto, el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Eduardo Arana, agradeció el interés de las regiones La Libertad, Arequipa, Cusco y Cajamarca para habilitar terrenos que puedan ser destinados a la construcción de nuevos penales. Adicionalmente, reafirmó la decisión de impulsar la privatización del sistema de ingreso y salida de todos los penales a escala nacional.

En las reuniones técnicas del VII CER los representantes del Ejecutivo y los gobiernos regionales asumieron 270 compromisos, entre los que destacan el impulso a los proyectos de irrigación Los Loros, Lanchas y Villacurí en la región Ica, y la ejecución del proyecto Piedra Hermosa en Huancavelica, importante inversión hidráulica que beneficiará a 924 hectáreas de cultivo.

Asimismo, el Gobierno reafirmó el compromiso de promover la construcción del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas (IREN) Sur, hospital oncológico que atenderá a ciudadanos de las 7 regiones del sur; mejorar los servicios del Aeropuerto de Andahuaylas, y ejecutar el proyecto carretera Santa Inés - Puente Rumichaca (Huancavelica).

Proyectos

Se acordó impulsar las obras hidráulicas y represas de Paltiture, Chilota, Tambillo y Coalaque, en Moquegua; el proyecto del ferrocarril Chancay – Pucallpa – Brasil, de 940 kilómetros de longitud; y la implementación del Sistema Nacional Especializado de Justicia en la provincia de Condorcanqui, en la región Amazonas, que considerará los distritos de Nieva, Cenepa y Río Santiago.
Además, se asumió la decisión de trabajar con el Gobierno Regional de Ica para la transferencia de recursos que permita la atención de las personas afectadas por las lluvias intensas en el desborde de los ríos.

LA FRASE



Desde el lunes 14 de abril, ministros, viceministros y equipos técnicos de los sectores trabajaron con nuestros gobernadores regionales para avanzar en el destrabe de proyectos".

GUSTAVO ADRIANZÉN
Titular de la PCM

MINEDU FIRMA CONVENIO

Construirán escuelas rurales

Escuelas modulares integrales serán construidas en zonas rurales de ocho departamentos, en virtud de convenios firmados para ese fin entre ocho gobiernos regionales y el Ministerio de Educación (Minedu).

El Minedu suscribió dichos instrumentos con los gobiernos regionales de Amazonas, Piura, Madre de Dios, Loreto, Apurímac, Tumbes, Arequipa y San Martín, en el marco del Sétimo Consejo de Estado Regional. El objetivo es avanzar en el cierre de la brecha de infraestructura educativa.

En tal sentido, diez de estas escuelas estarán en la región Amazonas: tres, en la provincia de Condorcanqui, y las demás en Bagua, Chachapoyas y Utcubamba. El ministro de Educación, Morgan Quero, señaló que con ellas se habilitarán "espacios educativos acordes con las necesidades de las zonas rurales y las condiciones climáticas de la región".

DATOS

EL SELLO DE Liderazgo para la Mejora Educativa reconocerá a los gobernadores regionales que lideren la transformación de la educación en sus territorios.

QUERO RESALTÓ QUE en la víspera el Minedu sostuvo 15 reuniones con representantes de gobiernos regionales y logró 24 acuerdos.



Infraestructura. Acuerdos se lograron en reunión en Ica.

PARA DESTERRAR VIOLENCIA

Plantean trabajo a favor de la mujer

Un trabajo articulado con todos los gobiernos regionales enfocado en acciones que garanticen el fortalecimiento del sistema de protección, la lucha contra la violencia y el empoderamiento para la autonomía económica de las mujeres, propuso el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Mimp), durante el VII Consejo de Estado Regional.

"Si queremos reducir el problema estructural, tanto en la inseguridad ciudadana como en los temas de violencia, acoso y de vulneración de derechos, tenemos que trabajar con todos, incluida la población", subrayó la ministra Fanny Montellanos.

Reafirmó el compromiso del sector de seguir trabajando por el bienestar de los niños, niñas, adolescentes y poblaciones vulnerables a través de las políticas y los distintos servicios del ministerio.

"Trabajemos con todos los actores, con las organizaciones sociales de base, que son tejidos muy fuertes", dijo.

PRESIDENCIA



Coordinación. La presidenta Boluarte destacó que los consejos de Estado son instancias propicias para que Ejecutivo y regiones se unan.

MANDATARIA PARTICIPÓ EN CONSEJO DE ESTADO EN ICA

Gobierno apuesta por el diálogo y el consenso

Exhorta a regiones a articular con el Ejecutivo a fin de cerrar brechas.

La presidenta de la república, Dina Boluarte Zegarra, afirmó ante los gobernadores regionales que su Gobierno sigue apostando por el diálogo, el respeto y el consenso como eje estratégico para impulsar el desarrollo sostenible y la inclusión social en todo el territorio nacional.

Esta declaración fue realizada durante el VII Consejo de Estado Regional (CER), que se desarrolló en la ciudad de Ica, con la presencia de ministros y gobernadores del país.

Exhortación

"Quiero ratificar queridos gobernadores, ante ustedes que son representantes de las regiones, que nuestro Gobierno seguirá apostando por el diálogo, el respeto y el consenso como eje estratégico para impulsar el desarrollo sostenible y la inclusión social", manifestó la Mandataria durante su intervención.

Asimismo, exhortó a las autoridades regionales a seguir trabajando con ahínco pensando en el bien común, pues tienen a un Gobierno "que no se queda de brazos cruzados ante los problemas nacionales".

Compromiso

"Nosotros no ofrecemos y luego miramos de costado, nosotros le ponemos la fuerza, por ello seguiremos con esa firmeza enfrentando todos los problemas en los que podamos dar solución, de la mano de ustedes en ese trabajo articulado", agregó.

Además, indicó que realizar el VII Consejo de Estado Regional en la ciudad de Ica demuestra, además, el compromiso del Gobierno con la descentralización y el trabajo articulado, con la finalidad de lograr el verdadero desarrollo y el cierre de las brechas sociales que afectan a los más pobres del país.

Unidad

De igual modo, destacó que la unidad mostrada entre el Poder Ejecutivo y las regiones consolidaron estos consejos de Estado, como espacios multinivel donde se lograron acuerdos "de gran impacto en favor de nuestros hermanos".

Incluso, precisó que este mecanismo de gobernanza para lograr acuerdos es reconocido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

DATOS

EL GOBERNADOR REGIONAL de Ica, Jorge Hurtado Herrera, expresó su confianza y gratitud al Gobierno nacional por el trabajo articulado en la ejecución de obras en beneficio de su región.

ANUNCIÓ QUE TRABAJA con el titular del Midagri la firma de un convenio para ampliar en más de 5,000 hectáreas la frontera agrícola en la provincia de Palpa.

EN TANTO, EL PRESIDENTE de la ANGR destacó los esfuerzos de los gobiernos regionales para sumarse a la lucha contra la inseguridad ciudadana a través de la adquisición de patrullas y cámaras.

Avances de acuerdos

En otro momento, la Mandataria hizo referencia de los avances alcanzados en los consejo de estado regionales realizados anteriormente. Al respecto, dijo que en el primero se logró un avance del 98.1%; mientras que en el segundo, 96.5% de avance en los acuerdos ejecutados y 62.5% en el de los compromisos.
En el tercer Consejo de Estado Regional hay un avance del 85.9% en relación con los acuerdos y el 100% de los compromisos cumplidos; en el cuarto existe un 69.6% de avance en los acuerdos y 57.1% en los compromisos cumplidos.
Por último, en el quinto consejo existe un avance de 62.8% en los acuerdos y 55.6% en los compromisos; mientras que en el sexto Consejo de Estado Regional se logró concretar el contrato para el estudio de preinversión del proyecto para el aeropuerto de Huancavelica.

Minam impulsa 22 proyectos de inversión

El Ministerio del Ambiente (Minam) ejecuta 22 proyectos de inversión para construir rellenos sanitarios, recuperar áreas degradadas (eliminación de botaderos) y optimizar el equipamiento para varias ciudades, a fin de mejorar la gestión de residuos sólidos en el país, informó el titular del sector, Juan Carlos Castro, durante su participación en el VII Consejo de Estado Regional, que se desarrolló en Ica.

"Hemos adjudicado nueve proyectos para la recuperación de áreas degradadas por 90 millones de soles en Moyobamba, Sechura, Azángaro, Tumbes, Tambopata, Sullana, Paita, Nuevo Chimbote y Juliaca, y recuperar alrededor de 222 hectáreas en beneficio de más de 350,000 personas que se ven afectadas por las áreas degradadas y contaminantes", remarcó.

Meta

Señaló que la infraestructura de valorización de residuos orgánicos e inorgánicos incluye la gestión para la construcción de 11 rellenos sanitarios por más de 245 millones de soles en Atalaya, Zarumilla, Lamas, Elías Soplín Vargas, Canchis, Lambayeque y Contamana, con lo cual se busca cerrar las brechas en la gestión de residuos sólidos.



Ministro del Ambiente.

EN PRIMER TRIMESTRE SE INVIRTIERON S/ 11,233 MILLONES EN OBRAS

Mejora ejecución de inversión pública

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, destacó la mejora de los tres niveles de gobierno en la ejecución de la inversión pública durante el primer trimestre del 2025, lo que permitió alcanzar la cifra histórica de 11,233 millones de soles en obras que impactarán en la población más vulnerable del país.

"En comparación con el 2024, se ha registrado un incremento del 18%. Esto refleja la capacidad institucional de los gobiernos nacional, regionales y locales", indicó durante la sesión de alto nivel del VII Consejo de Estado Regional (CER.

En su alocución, el titular de la PCM señaló que una mayor ejecución dinamizará la economía nacional mediante la creación de empleos, la mejora de infraestructura y el desarrollo de cada uno de los sectores productivos. "El 2025 esperamos alcanzar un crecimiento del 4% del PBI, pero tenemos capacidades y fortalezas para hacerlo mejor", agregó.

COMPROMISO

● **Adrianzén reafirmó el compromiso del Ejecutivo para garantizar, con neutralidad, transparencia y los recursos necesarios, la organización de las próximas elecciones generales.**



Eficiencia. Recursos públicos se invierten en obras sociales.

EXMANDATARIO FUE RECLUIDO EN EL PENAL DE BARBADILLO

Condenan a Ollanta Humala y Nadine Heredia a 15 años de cárcel

Ex primera dama ingresó a embajada de Brasil cuyo gobierno le dio asilo diplomático.

El Poder Judicial impuso a Ollanta Humala y a Nadine Heredia 15 años de pena privativa de la libertad, de manera efectiva, por el delito de lavado de activos.

La jueza Nayko Coronado Salazar, directora de debates del mencionado tribunal, dijo que la pena privativa de la libertad para Humala Tasso debe ser ejecutada de manera provisional, deberá considerarse el período de tiempo que estuvo privado de su libertad y se cumplirá en penal que establezca el Inpe.

"Teniendo en cuenta su presentación a la audiencia, la privación respectiva vencerá el 28 de julio de 2039, disponiéndose el mandato de detención por parte de la Policía", señaló la magistrada al precisar que es una decisión por mayoría.

Para la ex primera dama Nadine Heredia la condena de 15 años de prisión se tomó por unanimidad, y deberá ser computada considerando los 8 meses y 16 días que estuvo privada de su libertad.

Debido a que no participó en la lectura del adelanto de la sentencia, la magistrada dispuso "la emisión de una orden de captura en su contra, a fin de que sea ubicada y puesta a disposición del juzgado para el cumplimiento de la condena".



Revés. El expresidente Ollanta Humala recuperará su libertad recién el 2039, según la sala que lo condenó a 15 años de cárcel por el delito de lavado de activos; sin embargo, le queda la posibilidad de apelar en segunda instancia.

Otros sentenciados

Asimismo, Ilán Paul Heredia Alarcón, hermano de la primera dama y encargado del manejo de los recursos del Partido Nacionalista, fue condenado a 12 años de pena privativa. La sala dispuso para él orden de captura, a fin de ser puesto a disposición del juzgado.

En tanto, a Antonia Alarcón, madre de Nadine Heredia; Rocío del Carmen Calderón Vinatea, y Eladio Mego Guevara, se les impuso cinco 5 años de pena privativa de la libertad a cada año, suspendida en su ejecución por cuatro años y con reglas de conducta.

Finalmente, Mario Julio Torres Aliaga fue condenado a 8 años de prisión, en el penal que designe el Inpe.

El tribunal, del mismo modo, dispuso el pago de una reparación civil de 10 millones de soles, que deberá ser pagada en forma solidaria por todos los sentenciados.

Durante la lectura del adelanto de la sentencia, la jueza Nayko Coronado dijo que se encontró responsables a los procesados del delito de lavado de activos agravado, por los aportes indebidos que recibió el Partido Nacional Peruano para la campaña de 2006 y 2011 de Venezuela y de Odebrecht.

Fundamentos

La sala consideró que en ambas campañas hubo un "modus operandi" en el manejo de los aportes ilícitos recibidos para dichas campañas presidenciales, con falsos aportantes, movimientos financieros y contratos laborales simulados.

Asilo político

El paradero de Nadine Heredia hasta ese momento era desconocido. No obstante, la Cancillería informó posteriormente que la ex primera dama de la Nación ingresó la mañana de ayer a la sede de la embajada de Brasil en el Perú para solicitar asilo diplomático.

"La señora Heredia ha solicitado asilo a dicho país en concordancia con lo establecido en la Convención sobre Asilo Diplomático de 1954, de la cual el Perú y Brasil son parte", precisa el comunicado de la Cancillería.

Posteriormente, en horas de la noche, la Cancillería confirmó que el Gobierno de Brasil concedió asilo diplomático a Heredia y a su menor hijo de 15 años.

En un comunicado, precisa que el Gobierno peruano ha otorgado todas las garantías correspondientes para la salida de ambos y otorgó los salvoconductos respectivos.

Satisfacción fiscal

Por su parte, el fiscal Germán Juárez Atoche, integrante del Equipo Especial Lava Jato del Ministerio Público, se mostró satisfecho con la sentencia a la cual calificó de histórica.

Sostuvo que se encuentra satisfecho por la labor realizada por el Ministerio Público a lo largo de este proceso, y señaló que dicha institución tuvo la "responsabilidad histórica de acreditar un lavado de activos contra un presidente y el Partido Nacionalista".

Asimismo, el fiscal provincial declaró a la prensa que con la decisión emitida "ha quedado demostrado que el Equipo Especial no persigue a nadie", tras señalar que en algún momento se afirmó que hubo persecución política en este caso.

"Sentencia es arbitraria"

Wilfredo Pedraza, abogado del expresidente Ollanta Humala, calificó de arbitraria la sentencia de 15 años de prisión efectiva impuesta a su patrocinado y Nadine Heredia, por el delito de lavado de activos.

Asimismo, dijo que no está justificado que se dispusiera el cumplimiento inmediato de la sentencia.

En declaraciones a la prensa, dijo que esperarán hasta el 29 de abril para la lectura íntegra de la sentencia, tras lo cual apelarán el fallo en segunda instancia.

El abogado cuestionó la solidez de las pruebas presentadas por el Poder Judicial al señalar que en un delito de lavado de activos lo principal es acreditar que hubo ingreso de dinero ilegal.

Subrayó que no existe una sola afirmación que permita sostener que en el 2006 o el 2011 llegó dinero de Venezuela y de Odebrecht para la campaña del Partido Nacionalista. "Puede haber dinero que dio vueltas por ahí, pero eso no es lavado de activos, lo que supone recibir dinero ilegal", refirió.

señaló que el expresidente Humala se encuentra impresionado, ya que habían descartado una ejecución de condena inmediata, principalmente, porque es de dominio de la comunidad jurídica que las sentencias solo deben cumplirse después de ser confirmadas en segunda instancia.

LA CITA



Las fuerzas políticas tradicionales, lideradas por el APRA, señalaron que yo representaba el chavismo en el Perú. Sobre esa idea recrearon la idea de que Chávez nos había financiado la campaña".

OLLANTA HUMALA TASSO
Expresidente de la República

EN EL PENAL

HUMALA YA SE encuentra en el penal de Barbadillo, en Ate, para cumplir su condena de 15 años de prisión.

EL EXJEFE DEL Estado ya estuvo recluido en dicho establecimiento penitenciario entre el 2017 y el 2018 para cumplir prisión preventiva por los aportes ilícitos al Partido Nacionalista.

EL PENAL DE Barbadillo alberga actualmente a los expresidentes de la república Alejandro Toledo y Pedro Castillo. El primero cumple una condena de 20 años por corrupción, mientras que el segundo cumple prisión preventiva en tanto es juzgado por el delito de rebelión.

BREVES

Rechazan solicitud

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) declaró infundada la apelación interpuesta por los personeros legales de las organizaciones políticas en proceso de inscripción Resurgimiento Unido Nacional (RUNA), Unidad Popular y Adelante Pueblo Unido, y confirmó la decisión que deniega su solicitud de inscripción provisional.



Sede del JNE.

Ferias acuícolas

A propósito de Semana Santa, Devida proyecta la comercialización de 2.5 toneladas de pescado en el Vraem en cuatro ferias acuícolas programadas en Ayacucho, Cusco y Junín, las cuales permitirán fortalecer la economía local, a través de la piscicultura y promover el consumo de productos hidrobiológicos y de origen sostenible.

Princesa de Asturias

La princesa de Asturias, Leonor de Borbón, heredera de la corona española, llegará al Perú el 18 de abril en el buque escuela Juan Sebastián de Elcano de la Armada española. El navío español inició, el pasado 11 de enero, su XCVII Crucero de Instrucción de Guardiamarinas y permanecerá en Lima hasta el martes 22 de abril.



Leonor de Borbón.

Educan en Tambos

Este año, 240 tambos ubicados en zonas rurales de 20 regiones del país continuarán siendo centros de aprendizaje de niños y adolescentes en edad escolar, para potenciar su rendimiento académico y desarrollar sus habilidades, informó el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis).

PAÍS

ES EL MÁS SEGURO Y MODERNO DE LA REGIÓN

Presentan DNI electrónico 3.0

Cuenta con 64 elementos de seguridad.



Moderno. El nuevo DNI electrónico 3.0 facilitará la adopción del voto digital, destacó el Reniec.

El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) lanzó el DNI electrónico 3.0, el nuevo documento nacional que identificará a los peruanos, cuyas características lo hacen el más seguro y moderno de Latinoamérica.

El documento, que cuenta ahora con 64 elementos de seguridad, será de suma importancia para el voto digital que será incorporado en las siguientes elecciones (Ley 32270) y elevará el comercio electrónico y los servicios digitales.

De acuerdo con el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), la primera versión del DNI electrónico comenzó a emitirse en el 2013 (chip en el anverso) y se renovó en el 2020 (chip en el reverso).

Inclusivo

"La identidad es dinámica, por eso debemos actualizar nuestro documento cada cierto tiempo. Ahora tenemos el DNI 3.0, un documento inclusivo que reconoce a la costa, sierra y selva del país", indicó Carmen Velarde, jefa del Reniec.

El DNI electrónico 3.0 cuenta ahora con 64 elementos de seguridad tanto en la tarjeta, hecha 100% de policarbonato resistente al calor y a rayos ultravioleta, así como en el chip criptográfico. Es decir, cuatro veces más seguridad que el 2.0.

Entre las medidas de seguridad figuran imágenes con líneas y textos microscópicos y de alta resolución imposibles de falsificar. El chip integra mayores códigos internos para procesar la información del ciudadano y un sello de seguridad con el símbolo del Inti Raymi en la parte central.

También se puede apreciar un código QR único para cada tarjeta en el reverso, que permite un doble control del documento cuando sea escaneado.

Ciudadanía digital

La titular del Reniec informó que, con este documento, se seguirá impulsando el voto digital y se avanza hacia una ciudadanía más digital. Por ello, añadió, será emitido para adultos y menores de edad, de manera progresiva, desde este 16 de abril.

Características

El DNI 3.0 tiene una impresión multicolor, en la que predomina un verde grisáceo con amarillo, violeta y azul.

Además, contiene nuevos hologramas e imágenes emblemáticas peruanas, como el gallito de las rocas en el anverso y un tejido asháninka, el baile típico de la marinera con el caballo de paso y las ruinas de Chan Chan en la parte posterior.

La imagen de Machu Picchu se mantiene en la parte principal y se añade el isotipo del Reniec.

Este moderno documento comenzará a entregarse a partir de hoy en las oficinas del Reniec de todo el país y tendrá una vigencia de 10 años como determina la Ley 32237. El trámite también puede hacerse de manera virtual en la web institucional del Reniec.

COSTO

41

SOLES ES EL COSTO DEL NUEVO DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 3.0.

Lanzan Concurso Nacional del Pisco 2025

En el marco del VII Consejo de Estado Regional, que se realizó en la ciudad de Ica, la presidenta de la República, Dina Boluarte, encabezó el lanzamiento oficial del Concurso Nacional del Pisco 2025, evento que busca reconocer la excelencia y calidad del pisco producido en el país.

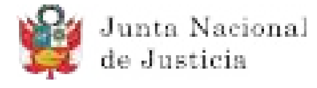
El certamen está dirigido a las cinco regiones productoras de pisco: Lima, Ica, Arequipa, Moquegua y Tacna, las cuales cuentan con la autorización de uso de la Denominación de Origen Pisco.

Objetivo

Esta iniciativa tiene como objetivo fortalecer el posicionamiento de nuestra bebida emblemática a escala nacional e internacional, premiando a los mejores productores y fomentando la mejora continua en los procesos de producción.



Bebida de bandera.



COMUNICADO

El Pleno de la Junta Nacional de Justicia acordó convocar a concurso público de méritos las plazas vacantes y presupuestadas de jueces del Poder Judicial, fiscales del Ministerio Público y jueces de control de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial:

- **Convocatoria 001-2025-SN/JNJ - acceso abierto**
  Plaza: Fiscal Supremo
- **Convocatoria 002-2025-SN/JNJ - ascenso**
  Plazas: Jueces superiores y jueces especializados y mixtos
- **Convocatoria 003-2025-SN/JNJ- ascenso**
  Plazas: Fiscal superior, fiscales adjuntos superiores y fiscales provinciales
- **Convocatoria 004-2025-SN/JNJ- acceso abierto**
  Plazas: Jueces superiores y jueces especializados y mixtos
- **Convocatoria 005-2025-SN/JNJ- acceso abierto**
  Plazas: Fiscales adjuntos superiores y fiscales provinciales
- **Convocatoria 006-2025-SN/JNJ- acceso abierto**
  Plazas: Jueces de paz letrado
- **Convocatoria 007-2025-SN/JNJ- acceso abierto**
  Plazas: Fiscales adjuntos provinciales
- **Convocatoria 008-2025-SN/JNJ- acceso abierto**
  Plazas: Jueces superiores y jueces especializados de control de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial

ETAPAS Y SU VALORACIÓN

- Evaluación de conocimientos – 30% del total de la calificación
- Evaluación curricular – 20% del total de la calificación
- Estudio de caso – 20% del total de la calificación
- Entrevista personal – 30% del total de la calificación

- Todas las etapas son eliminatorias y cancelatorias
- Puntaje mínimo aprobatorio en cada etapa: 66.66 puntos sobre 100

PAGO POR DERECHO DE TRAMITACIÓN

El pago se efectúa en el Banco de la Nación, programa vía Teleproceso (pago presencial) o a través de la plataforma digital págalo.pe.
En el recibo debe figurar el número del DNI del postulante.

CÓDIGO TRIBUTO	CONCEPTO	IMPORTE
09162	Juez o Fiscal	S/. 1 200.00

CRONOGRAMA - Convocatoria 001-2025-SN/JNJ:

- Pago por derecho de tramitación : Del 19 de abril al 5 de mayo de 2025
- Plazo de inscripción : 20 de abril hasta las 12 del mediodía del 6 de mayo de 2025

CRONOGRAMA - Convocatorias 002, 003, 004, 005, 006, 007 y 008-2025-SN/JNJ:

- Pago por derecho de tramitación : Del 19 de abril al 8 de mayo de 2025
- Plazo de inscripción : 20 de abril hasta las 12 del mediodía del 9 de mayo de 2025

FORMA DE INSCRIPCIÓN: Se debe llenar la Ficha de Inscripción a través de la extranet de la JNJ, a la cual puede acceder a partir del día siguiente de efectuado el pago.

BASES: Toda la información referida al presente concurso público se encuentra contenida en las bases de la convocatoria, publicadas en Boletín Oficial de la Magistratura (BOM): www.jnj.gob.pe.

COMUNICADOS E INFORMES: Boletín Oficial de la Magistratura (BOM), correo electrónico convocatorias.2025@jnj.gob.pe y al teléfono 2028080, anexos 142, 187 y 411 (Lima).

Lima, 16 de abril de 2025

JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA

DERECHO

EN EL ÚLTIMO QUINQUENIO INDECOPI ELIMINÓ MÁS DE 26,000 BARRERAS

Entidades públicas retiraron trabas de forma voluntaria

Medida generó un ahorro de 873.6 millones de soles a la ciudadanía y al sector productivo del país.



Paul Neil Herrera Guerra

pherrera@editoraperu.com.pe



Acción. Indecopi presentó informe sobre impacto económico de la eliminación de barreras burocráticas 2020-2024

La eliminación e inaplicación de 26,387 barreras burocráticas ilegales o carentes de razonabilidad logró el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) en el período 2020 -2024.

De esta cantidad, 24,490 barreras burocráticas ilegales o carentes de razonabilidad (93%) se eliminaron e inaplicaron como resultado de una serie de actuaciones de oficio que incluyeron investigaciones y procedimientos de oficio iniciados sin necesidad de denuncia previa, indicó la citada institución.

En tanto, las restantes 1,897 barreras burocráticas ilegales o carentes de razonabilidad (7%) se eliminaron e inaplicaron tras diversas actuaciones de parte generadas a partir de denuncias previas.

Aunque su impacto económico fue considerable, al concentrar el 81% del ahorro estimado (706.2 millones de soles), toda vez que la totalidad de las barreras burocráticas que se eliminaron e inaplicaron durante el mencionado quinquenio generaban un costo regulatorio de 873.6 millones de soles a la ciudadanía y al sector productivo del país, precisó el Indecopi.

Ámbito geográfico

En función de la cantidad de barreras burocráticas ilegales o carentes de razonabilidad eliminadas e implicadas por ámbito geográfico, la institución estatal detalló que durante el mencionado quinquenio se eliminaron e inaplicaron 3,735 barreras burocráticas de alcance nacional, 5,057 barreras burocráticas en Lima y 17,595 a escala regional.

Además, indicó que las barreras burocráticas eliminadas e inaplicadas entre el 2020 y 2024 que generaron mayores costos a la ciudadanía y empresas fueron aquellas de alcance nacional con un impacto total de 624 millones de soles, al tratarse de normas aplicadas en todo el país. Les siguieron las barreras impuestas en Lima (104 millones de soles), Áncash (20.5 millones de soles), Junín (19.7 millones de soles) y San Martín (18.2 millones de soles), precisó.

Casos de parte

En cuanto a los casos de parte, por ejemplo, en el 2020 se inaplicó una barrera burocrática relacionada con el almacenamiento mayorista de combustibles con un impacto de 529.6 millones de soles.

Posteriormente, en el 2023 se identificaron dos barreras burocráticas que tenían un impacto de 45.4 millones de soles. Una impedía a las empresas tercerizar actividades vinculadas con el núcleo de su negocio (31.5 millones de soles) y la otra prohibía la construcción de un hotel cinco estrellas (13.8 millones de soles).

Estas tres barreras son las que tuvieron mayor impacto, señaló el Indecopi.

Luego, en el 2024 el Indecopi eliminó e inaplicó 4,375 barreras burocráticas cuyo impacto alcanzó 57.2 millones de soles.

Último año

En el 2024, a nivel sectorial, los mayores costos generados por las barreras burocráticas eliminadas e inaplicadas afectaron principalmente al sector construcción, con 30.4 millones de soles (53%), y a las personas naturales (8.5 millones de soles, 15%).

Les siguieron los sectores de otros servicios (6.7 millones de soles), comercio (5.6 millones de soles), transportes (2.9 millones de soles), entre otras actividades económicas, detalló el Indecopi.

A su vez, indicó que en el ámbito geográfico durante el 2024 las barreras burocráticas eliminadas o inaplicadas que generaron mayores costos a la ciudadanía y empresas fueron aquellas de alcance nacional con un impacto total de 20.4 millones de soles.

Les siguieron las barreras impuestas en Lima que incluyen la Provincia Constitucional del Callao, con 19.0 millones de soles; Junín, con 5.3 millones de soles; San Martín, con 2.4 millones de soles; y Áncash, con 1.8 millones de soles, precisó la institución estatal.

A estos lugares se suma en conjunto los departamentos de Puno, Lambayeque, Tacna, Huánuco, La Libertad, Arequipa, entre otros, con 8.2 millones de soles.

> **"Indecopi presentó los 'rankings' de barreras burocráticas correspondientes al primer y segundo semestre del 2024".**

Rankings

A continuación, Indecopi presentó los *rankings* de barreras burocráticas correspondientes al primer y segundo semestre del 2024, que contienen los *rankings* negativos y positivos de barreras burocráticas semestrales de aquel año.

Mediante el *ranking* negativo se muestra la relación de todas las entidades de la administración pública que hayan impuesto barreras burocráticas declaradas como ilegales y/o carentes de razonabilidad, de acuerdo con el pronunciamiento en primera o segunda instancia del Indecopi.

En cambio, por intermedio del *ranking* positivo se muestra la relación de todas las entidades de la administración pública que eliminaron voluntariamente barreras burocráticas, antes del inicio de un procedimiento administrativo o de la emisión de una resolución, en primera o segunda instancia del Indecopi.

Estos *rankings*, publicados en la página web del Indecopi (w.gob.pe/indecopi) constituyen herramientas útiles para seguir de cerca los esfuerzos de quienes contribuyen a facilitar la participación en el mercado, especialmente para los emprendedores.

Capacitación

El secretario técnico de la Secretaría Técnica Regional de Eliminación de Barreras Burocráticas, Francisco Ochoa Mendoza, manifestó que desde hace muchos años las áreas de barreras burocráticas logran que las entidades supervisadas eliminen barreras burocráticas no solamente obligándolas mediante las órdenes o mandatos de inaplicación que se conocen, sino también por medio del proceso de eliminación voluntaria de barreras burocráticas. "Un factor clave o herramienta clave para estos procesos son las reuniones de trabajo realizadas con los funcionarios y las capacitaciones", dijo. Ochoa sostuvo que en muchos casos la imposición de barreras burocráticas innecesarias a las actividades económicas se da por desconocimiento de los propios funcionarios sobre el marco de simplificación administrativa. "Es decir, a veces las normas de simplificación administrativa van variando de año a año y los funcionarios municipales –sobre todo los subnacionales– no tienen esa información o conocimiento", señaló. Ante ello explicó que primero se busca asegurar que esos funcionarios tengan esa información mediante capacitaciones y el envío de documentos orientativos con plazos de subsanación de ser el caso. Así, un gran porcentaje de las municipalidades o entidades cuyos funcionarios son capacitados figuran luego en los *rankings* positivos, indicó.

APUNTES

PARA REPORTAR UNA barrera impuesta por una entidad ubicada en Lima, Callao o con alcance nacional, se puede llamar al 967-257-695 o escribir al correo consultasbarreras@indecopi.gob.pe.

EN EL CASO de entidades en regiones fuera de Lima y Callao se puede llamar al 989-585-297 o escribir al correo barrerasregionales@indecopi.gob.pe.

SELECCIÓN DE JUECES Y FISCALES

JNJ aprueba reglamentos para accesos y ascensos

Cuerpos normativos precisan que se busca revertir la provisionalidad.



Labor. La función de la JNJ es nombrar, previo concurso, a jueces y fiscales de todos los niveles.

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) oficializó los reglamentos de los concursos para la selección y nombramiento de jueces y fiscales; y de jueces y fiscales de control, mediante las modalidades de acceso abierto y ascenso, así como las tablas de puntaje para la evaluación curricular.

En el primer caso, la Resolución N° 146-2025-JNJ precisa que la institución consideró pertinente elaborar un nuevo reglamento de concursos de acceso abierto para cubrir plazas de jueces y fiscales, teniendo en cuenta la experiencia recogida en convocatorias pasadas. Además, se vio la necesidad de regular la evaluación para el nombramiento de jueces y fiscales en la especialidad de control y en un continuo esfuerzo por optimizar sus procedimientos de selección y nombramiento. A la par, se busca revertir la significativa provisionalidad existente en las carreras judicial y fiscal, anota.

La norma recuerda que en cumplimiento del Decreto Supremo N° 009-2024-JUS que aprueba el Reglamento que establece disposiciones sobre la publicación y difusión de normas jurídicas de carácter general, resoluciones y proyectos normativos se publicó el proyecto de reglamento de concursos a fin de recibir los comentarios y sugerencias de las instituciones y ciudadana.

Como resultado de esa difusión se recibieron propuestas que se debatieron entre los miembros de la JNJ y sirvieron para mejorar el contenido de ese proyecto, recalca.

La norma deja sin efecto el Texto Único Ordenado (TUO) del Reglamento de concursos para la selección y nombramiento de jueces y fiscales-acceso abierto, aprobado por la Resolución N° 1589-2022-JNJ del 16 de diciembre del 2022.

DECISIÓN

MEDIANTE LA RESOLUCIÓN N° 145-2025-JNJ se oficializó también el Reglamento de concursos para la selección y nombramiento de jueces y fiscales; y de jueces y fiscales de control-ascenso.

LA NORMA DEJA, además, sin efecto el TUO del Reglamento de concursos para la selección y nombramiento de jueces y fiscales-ascenso, aprobado por Resolución N° 1588-2022-JNJ.

Boletín

Los textos de los reglamentos y sus anexos se publicarán en el *Boletín Oficial de la Magistratura (BOM)*, sito en la sede digital de la JNJ: www.jnj.gob.pe, señalan ambas resoluciones.
La norma recuerda que es función de la JNJ nombrar, previo concurso público de méritos y evaluación personal, a jueces y fiscales de todos los niveles, según los artículos 150 y 154 inciso 1 de la Constitución Política del Perú y el artículo 2 literal a, de la Ley Orgánica de la JNJ-Ley N° 30913.



Impulsan nuevas tecnologías

IA Curia acelera procesos judiciales

El magistrado Ulises Yaya Zumaeta aseguró que el asistente de inteligencia artificial "Curia" optimizará el servicio judicial en celeridad, transparencia y predictibilidad. Fue al término de su prueba de concepto, en que "Curia" analizó expedientes de 270 folios en solo 4 minutos, reduciendo drásticamente tiempos de análisis que antes tomaban hasta tres horas.

Este sistema permite proyectar resoluciones fundamentadas con referencias normativas, garantizando uniformidad en los fallos. Además, el Sistema Jurisdiccional de Trabajo (SJT) facilita el seguimiento de casos y análisis de rendimiento judicial, entre otros.

Yaya, quien también preside de la Quinta Sala Suprema de Derecho Constitucional y Social Transitoria, resaltó que estas tecnologías permiten una gestión integral de las actividades, consolidándose como una plataforma adaptable para todas las instancias del sistema judicial.

Nuevas pensiones con enfoque universal

El Sistema Integral Previsional Peruano (SIPP), creado mediante la Ley N° 32123, establece un sistema previsional universal que regula de manera integral al Sistema Nacional de Pensiones (SNP) y al Sistema Privado de Pensiones (SPP).

Su finalidad es que todos los peruanos y extranjeros residentes puedan acceder a una pensión y, en consecuencia, a atención médica, detalla un informe de la Oficina de Normalización Previsional (ONP).

Con ello, además, se beneficiarán las personas desde la mayoría de edad, estén o no afiliadas a un sistema previsional, con vínculo laboral o sin él, según las condiciones que se fijen en el reglamento.

Los afiliados al SNP no verán afectados sus aportes. Por el contrario, se implementan mecanismos para garantizar una pensión mínima bajo el SIPP.

Sistema multipilar

El SIPP tiene una estructura multipilar basada en cuatro pilares. El primero, contributivo, que incluye afiliados que aportan al SNP o SPP. Luego, voluntario porque permite realizar aportes adicionales.

El semicontributivo, que complementa fondos insuficientes para una pensión mínima; y el no contributivo, al otorgar pensión a personas vulnerables o con discapacidad severa. La relación de beneficiarios se regirá por los criterios del Sisfoh.



ONP detalla reglas del SIPP.

ABONO

147

SOLES AL MES ES LO QUE DEBEN APORTAR LOS TRABAJADORES INDEPENDIENTES PARA ACCEDER A UNA PENSIÓN.

ENFOQUE LEGAL

La venta de Telefónica no detiene proceso concursal



Richard Almerco
Director Legal Almerco Abogados

Telefónica Hispanoamérica ha vendido su participación en Telefónica del Perú (TdP) a la empresa Integra Tec Internacional, en pleno trámite de su solicitud voluntaria para acogerse a un proceso concursal ordinario.

Así, la publicación del concurso dará inicio al apersonamiento de todos los acreedores afectados por la insolvencia de la empresa, incluso el acreedor fiscal, generando la calificación de créditos del Indecopi para la emisión de las resoluciones de reconocimiento de créditos que darán lugar a la junta de acreedores para decidir sobre el futuro de la propuesta de reflotamiento de la compañía.

La tarea de la administración de la nueva propietaria empresa argentina no será nada fácil, considerando que se convierte TdP en uno de los casos más grandes y mediáticos del Indecopi en materia concursal.

Proponer una refinanciación de más de 2,000 millones de euros en pasivos es una tarea difícil en la que la negociación con los principales acreedores determinará si llegan al 66.6% del total de los acreedores reconocidos para lograr el ansiado reflotamiento. Sin embargo, de no convencer a los acreedores, la otra cara de la moneda sería la disolución y liquidación de la empresa, que desataría toda la responsabilidad colateral de los nuevos accionistas de ser el caso, liberando de consecuencias a Telefónica España de ese escenario supuesto.

Integra Tec ha manifestado su mejor disposición con los acreedores; sin embargo, los resultados se verán en la negociación del plan de refinanciación de obligaciones, vender la idea de cómo reflotarán la compañía, determinar los años de refinanciación de la deuda que requieren, y la forma de cómo hacerlo; donde los acreedores sopesarán la propuesta tomando como base las expectativas de pago de sus créditos en el tiempo.

Los problemas de los anteriores accionistas con algunos de sus acreedores, en especial con el Estado, deberían despejarse con las acciones iniciales de la nueva administración en el proceso concursal que se viene, la posición frente a los acreedores concursales en su etapa de reconocimiento dará mucho que comentar y definir el futuro de la relación con la masa concursal, en sus peticiones en la junta de acreedores.

La operación de compraventa realizada y su precio, supone mucho pan que rebanar en materia jurídica, dado que no está sujeta a ningún regulador dicha transferencia, quizás la posición de la autoridad concursal sería importante en resguardo de la masa concursal.

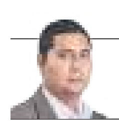
La tarea del Indecopi será prepararse para la mayor carga procesal en reconocimiento de créditos que ha tenido en sus 32 años, desde el nacimiento del nuevo sistema concursal peruano, cuya labor repercutirá en los diversos acreedores; redefinir el papel de la autoridad concursal es oportunidad de revisar.

CENTRAL

EN SECTORES COMO SALUD, EDUCACIÓN, ENERGÍA, SANEAMIENTO, CARRETERAS

Perú atrae inversión para las asociaciones público-privadas

Los países necesitan de infraestructura vial y de servicios públicos modernos y eficientes para impulsar su productividad de manera sostenida y, con ello, su crecimiento económico. El Perú pisa el acelerador para acercar los capitales privados.



Miguel De la Vega Polanco

mdelavega@editoraperu.com.pe

"El desarrollo social y el crecimiento económico encuentran en la productividad su mejor aliado y en la inversión en infraestructura un socio estratégico necesario", señaló el vicepresidente ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Jordan Schwartz, durante la inauguración del "PPP Américas", el foro bianual más importante sobre asociaciones público-privadas (APP) de América Latina y el Caribe, que por primera vez se realizó en Lima.

Refirió que la región enfrenta un déficit de inversión en infraestructura de más de dos billones de dólares equivalente al 43% de su Producto Bruto Interno.

34
PROYECTOS SE ADJUDICARÁN ESTE AÑO POR MÁS DE 8,800 MILLONES DE DÓLARES

"¿Qué significa esto para la región? que 17 millones de personas no tienen acceso a la electricidad y que más de 160 millones carecen de acceso al agua potable en sus hogares y 335 millones sufren de un saneamiento inadecuado. De este contexto se deriva un sentido de la urgencia", subrayó Schwartz.

Asimismo, comentó que en muchas ciudades de la región las personas pasan horas en un transporte público deficiente y sufren de falta de acceso a los servicios básicos como agua, saneamiento y electricidad.

"En el BID pensamos que no es posible mejorar la vida de las personas sin ampliar su acceso a servicios de calidad, sin incrementar su seguridad y sin estrechar su relación con el entorno, para ello se precisa mayores niveles de inversión, incorporar nuevas tecnologías al sistema privado, enfoques innovadores y sobre todo un sector privado pujante y fortalecido", explicó.

En ese sentido, señaló que el sector público no tiene la capacidad para abordar este problema sin ayuda, y por ello es importante la participación del sector privado para lograr un crecimiento sostenible y sustentable.

"Las APP ofrecen soluciones para cerrar las brechas de

Visión. No es posible mejorar la vida de las personas sin ampliar su acceso a servicios de calidad, sin garantizar su seguridad y sin estrechar su relación con el entorno.

inversionistas interesados

Por su parte, el director ejecutivo de ProInversión, Luis Del Carpio Castro, destacó que el Perú atrae el interés de inversores extranjeros para las APP. "Estamos muy diversificados, solo en los últimos años hemos adjudicado proyectos a empresas de Brasil, Colombia, México, España, Estados Unidos, China, Vietnam", declaró.
Refirió que hay interés por los proyectos de países de Latinoamérica, Europa, y Asia, como China, Japón y Corea del Sur.
"No estamos concentrados en un solo país, eso también es considerado como una fortaleza que tenemos como economía", subrayó.
"Hemos firmado hace unas dos o tres semanas un memorándum de entendimiento con el embajador del Reino Unido, también he tenido reuniones con el embajador de Francia y empresas francesas que están muy interesadas en invertir en Perú", agregó.
También se reunió con una delegación de empresarios de Turquía y adelantó que en abril viene una misión francesa.
También enfatizó que, ante la coyuntura económica global, hay oportunidades para atraer más inversiones.
"Tenemos muchos capitales que están buscando donde realizar inversiones y creo que dentro de todo este contexto global que está en cierta forma medio movido, América Latina y los países que muestran una estructura sólida como Perú con grado de inversión, tienen la capacidad de atraer más este interés", puntualizó.
Cabe señalar que el evento "PPP Américas" del BID fue coorganizado por ProInversión y el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú.

acceso a servicios de calidad. Las capacidades y recursos distintos del sector privado y público son complementarios y nuestras economías requieren de ambos trabajando juntos para enfrentar las brechas de infraestructura", subrayó Schwartz.

Asimismo, refirió que la región ha demostrado su capacidad para atraer capital privado en proyectos complejos y en la última década América Latina y el Caribe ha recibido más de 250,000 millones de dólares en inversiones en APP, cifra que representa el 30% del total global de 820,000 millones de dólares.

"Esta cifra es impactante dado el tamaño relativo de nuestra población y el PBI, pero la tendencia ha sido decreciente con un descenso de inversiones que va desde un pico de 62,000 millones de dólares en el 2014 a solo 7,000 millones de dólares en el 2023, estamos aquí para revertir la tendencia y recuperar dinamismo a través de mayor participación de inversión privada en la región", dijo Schwartz.

Perú

La historia de las APP como mecanismo de participación privada en las obras públicas en el Perú empezó en el presente siglo. De acuerdo con las estadísticas de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) desde el 2002 al 2024 se han adjudicado 143 proyectos de infraestructura pública por 46,500 millones de dólares en APP y Proyectos en Activos.

Por su parte, el ministro de Economía y Finanzas, José Salardi, señaló que el Perú desde el 2023 ha tenido un impulso importante para las APP, y en los recientes años, desde el 2023 se han adjudicado más de 30 proyectos por más de 11,000 millones de dólares, en distintos sectores y diversas partes del país para cerrar las brechas en servicios públicos y ahora ya se cuenta con un portafolio estructurado por 70,000 millones de dólares para diversos sectores.

"En los dos últimos años se ha trabajado intensamente con los ministerios para seguir potenciando este portafolio de APPS, un mecanismo que al Perú le ha traído excelentes resultados en las décadas previas y las grandes infraestructuras que tenemos para proveer servicios públicos vinieron bajo este mecanismo", explicó.

En ese sentido, señaló que el nuevo modelo de APP se enfocará en tomar en cuenta las lecciones aprendidas de los contratos concedidos.

"Nos están dejando mucha experiencia que debemos tener en cuenta para las estructuraciones que actualmente estamos realizando, desde ya es importante la colaboración del BID como un socio importante en ProInversión para complementar bien el trabajo y tener mejores contratos, mejores modelos financieros de tal manera que podamos llegar a tener proyectos bastante atractivos y bancables para el mercado", aseveró el ministro Salardi.

En ese sentido, hizo un llamado a los inversionistas a confiar en el Perú.

"Sigan confiando en el país, aqui las seguridades están garantizadas en todos los sentidos para la inversión, por ello los contratos que firmamos van a un horizontes de 30 años e incluso nuestra normativa permite renovarla hasta 60 años, en esa línea estamos trabajando con los diversos concesionarios que ya están aquí apostando por el Perú y con los que quieren ingresar", afirmó.

Refirió que la mala experiencia fue tener a las APP mezclada con el Inverte.pe, que es un mecanismo de inversión pública, cuando son dos tipos de desarrollo de proyectos que tienen una mirada contrapuesta.

"Estamos haciendo reformas en ese sentido en el MEF para que las APP tengan su propia dinámica y formulación, de tal forma que con ello vamos a poder atender las brechas a la velocidad que se requiere en el país, con el objetivo final que el servicio de calidad esté disponible con oportunidad para la población que a quien nos debemos como Estado", puntualizó.

Mejor entorno para APP

Por su parte, el economista en Infraestructura y Energía del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Ancor Suárez-Alemán, refirió que cada dos años realizan con el Economics Impact el análisis exhaustivo denominado "Infrascopio" el cual mide cómo está cada país de América Latina del Caribe para el desarrollo de APP

"Estamos hablando cinco categorías, regulación, institucionalidad, preparación de proyectos, financiamiento, gestión de riesgos, evaluación, desempeño y monitoreo, con 106 indicadores que te hacen una fotografía de cómo está el país. Perú hoy en día está dentro de las cinco economías de la región con un entorno más sólido para el desarrollo de APP", declaró al Diario El Peruano.

"Sin embargo, lo bueno de hacer diagnósticos muy elaborados, también nos permite establecer e identificar aspectos de mejora. En ese sentido todavía queda mucho espacio por avanzar, aunque es importante reconocer el trabajo realizado hasta la fecha", dijo.

Asimismo, destacó que el 80% de la inversión en APP tradicionalmente se dirigía a proyectos de transporte y energía, pero en los últimos años hay una tendencia a diversificar a otros sectores.

"Perú es un ejemplo de ello, porque en los últimos años ha empezado a trabajar más en plantas de tratamiento de agua residuales, hospitales y ahí el Banco Interamericano de Desarrollo ha estado colaborando y trabaja activamente con ProInversión y el MEF en este tipo de proyectos", puntualizó Suárez-Alemán.





INFRASCOPIO 2023-2024

Medición del entorno de APP en AL y el Caribe

Clasificación	País	Puntuación
1	Brasil	77.9
2	Chile	76.9
3	Colombia	70.3
4	Uruguay	65.8
5	**Perú**	**65.2**
6	Jamaica	62.9
7	Panamá	60.3
8	México	59.4
9	Ecuador	56.8
10	Costa Rica	56.3
11	Guatemala	54.1
12	Honduras	53.6
13	República Dominicana	50.8
14	Paraguay	50.7
	Media	**46.4**
15	El Salvador	43.2
16	Argentina	41.6
17	Bahamas	38.5
18	Guyana	34.7
19	Nicaragua	34.2
20	Belice	33,0
21	Trinidad y Tobago	25.5
22	Barbados	22.1
23	Bolivia	21.5
24	Surinam	17.3
25	Haití	16.6
26	Venezuela	16.0

Puntuación entre 0 y 100 donde 100 = mejor. Clasificación de 26 países de la región, 1º = mejor,

Naciente	0 a <30
Emergente	30 a <60
Desarrollado	60 a <80
Maduro	80 a 100

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

DATOS

PROINVERSIÓN TIENE 14 PROYECTOS que podrían aportar más de un millón de hectáreas adicionales de cultivos que permitiría cuadriplicar las agroexportaciones y llegar a superar los 40,000 millones de dólares en este tipo de exportaciones.

LA META DE PROINVERSIÓN PARA EL 2025 es de 34 proyectos para ser adjudicados en APP y proyectos en activos (AP), según el ente promotor.

PARA EL 2026 LA META EN APP Y PA es de 46 proyectos a ser adjudicados por más de 8,000 millones de dólares, en salud, educación, carreteras, aeropuertos, energía.

ECONOMÍA

EXPLICADO POR EL AVANCE DE LA MAYORÍA DE SECTORES, SEGÚN EL INEI

PBI creció 2.68% en febrero y sumó 11 meses de expansión

El ingreso mensual se incrementó 6.8% en Lima, durante el primer trimestre del año.

HÉCTOR VINCES



Mejora. El Perú logró un crecimiento sólido que se consolidará hacia el mediano plazo, y se espera una ssotenibilidad de resultados.

En febrero de este año, la producción nacional creció en 2.68%, respecto a igual mes del 2024, explicado por el desenvolvimiento positivo de la mayoría de los sectores, informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Destacó que entre los sectores que lograron mayores avances figuran otros servicios, comercio, construcción, transporte, almacenamiento y mensajería, servicios de gobierno, agropecuario, manufactura, servicios prestados a empresas, pesca, financiero, así como alojamiento y restaurantes.

La actividad productiva aumentó 3.38% en el primer bimestre del año en relación con similar período del 2024 y en los últimos 12 meses (marzo 2024-febrero 2025) en 3.5%, respecto al período marzo 2023-febrero 2024.

El resultado del mes de análisis se desenvolvió con un día menos de actividad, comparado con febrero del 2024, que registró 29 días por ser bisiesto.

Al respecto, el titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), José Salardi, destacó el resultado positivo logrado por la economía nacional durante los últimos once meses consecutivos, y afirmó que el Gobierno realiza los esfuerzos para que esa tendencia se consolide hacia el mediano plazo.

Sobre los resultados del producto bruto interno (PBI) dijo que la economía mostró una resiliencia sorprendente.

"Logramos un crecimiento sólido que se consolidará hacia el mediano plazo, y esperamos que, con las acciones tomadas por el Gobierno, como el impulso decidido a la inversión peruana, estos resultados logren consolidarse", explicó.

Expectativas

El ministro indicó que la expectativa del MEF es que en los próximos meses la actividad económica se mantenga dinámica, teniendo en cuenta los resultados observados en algunos indicadores adelantados. En tal sentido, mencionó que la producción de electricidad creció 5.6% en marzo del 2025, la mayor tasa de crecimiento desde febrero del 2024.

Asimismo, en marzo del 2025, las importaciones de bienes de capital crecieron 21.8%, y acumulan doce meses de crecimiento consecutivo, por mayores compras de bienes de capital para la industria y equipos de transporte.

Del mismo modo, en marzo del 2025, las importaciones de bienes de consumo crecieron 19.1%, y acumulan siete meses de crecimiento consecutivo, y el índice de *big data* de consumo del BBVA aumentó 10.7%, registrando una tasa positiva por 16 meses consecutivos

Salardi refirió que el crecimiento de la actividad económica en febrero del 2025 se explicó por la mayor oferta primaria y el crecimiento sostenido de la demanda interna, que impulsó la dinámica de los sectores no primarios, a pesar de un efecto estadístico en contra (2024 fue un año bisiesto, es decir, febrero del 2024 tuvo un día adicional).

Al respecto, el INEI informó que los sectores primarios crecieron 2.3% y acumulan cuatro meses de crecimiento consecutivo.

Avance

Destacó el incremento del sector pesca (24.6%) y manufactura primaria (15.1%), debido a la alta captura de anchoveta, principalmente. El sector agropecuario aumentó 4.3%, explicado por la expansión de los cultivos de exportación (uva y mango) y la recuperación de la producción agrícola orientada al mercado interno de productos como papa, páprika y tomate.

Por el contrario, la producción minera se contrajo 1.2%; su primera caída tras dos meses de crecimiento consecutivos, explicada principalmente por el deterioro de la producción de oro (en Antapaccay y Boroo Misquichilca), hierro (en Shougang) y zinc (en Nexa Resources y El Brocal).

Los sectores no primarios continuaron al alza y alcanzaron una tasa de crecimiento de 2.8%, acumulando once meses de crecimiento consecutivo, asociado al mayor consumo de los hogares y recuperación de las inversiones.

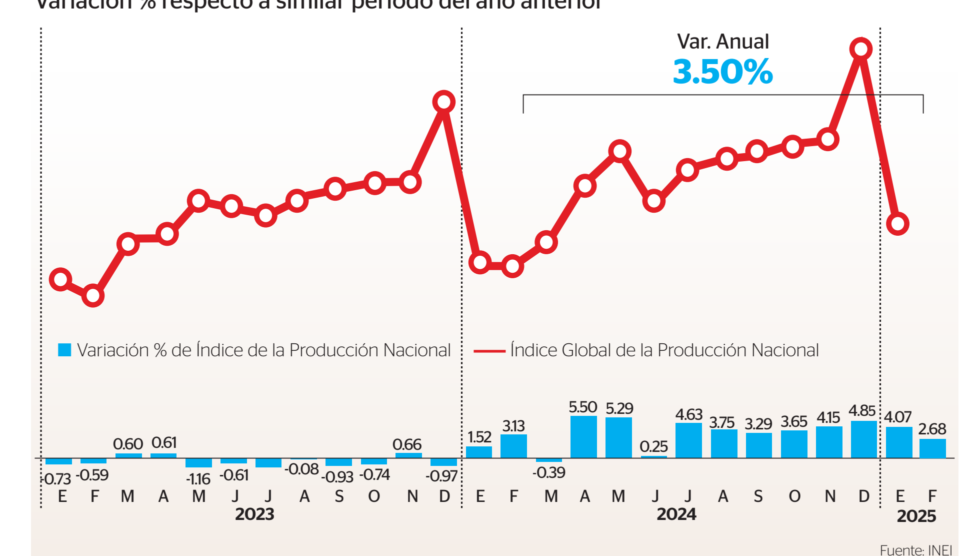
RESULTADOS

LA PRODUCCIÓN DEL sector construcción aumentó 5.9%, la tasa más alta desde octubre deL 2024, impulsado por la mayor inversión privada y pública.

LOS SECTORES COMERCIO (3.1%) y servicios (3%) continúan expandiéndose, asociados a la mejora del gasto de los hogares y la mayor generación de empleo.

SIN EMBARGO, LA manufactura no primaria se contrajo 1.8%, luego de crecer por siete meses consecutivos, de acuerdo con el INEI.

EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL 2023-2025



Empleo e ingresos

En el primer trimestre del 2025, la población ocupada de Lima Metropolitana alcanzó los 5 millones 449,300 personas, cifra superior en 1.7% (89,600 personas) a lo registrado en igual período del 2024, según el INEI.

El su informe técnico *Situación del mercado laboral en Lima Metropolitana*, precisó que, del total de la población ocupada, el 54.6% (2 millones 976,500) son hombres y el 45.4% (2 millones 472,800) mujeres.

La población ocupada masculina fue mayor en 2.9% (83,700) y la femenina en 0.2% (5,900).

El ingreso promedio mensual proveniente del trabajo en Lima Metropolitana se situó en 2,114 soles en el primer trimestre, con lo cual se incrementó en 6.8% (134.8 soles) en relación con igual período del 2024.

Según sexo, el ingreso promedio mensual de los hombres se ubicó en 2,380.2 soles, aumentando en 5.8% y el de las mujeres estuvo en 1,784.4, incrementándose en 7.6%.

Indicó que el ingreso se incrementó en 80% (166.2 soles) en el grupo de 45.

JUAN CARLOS GUZMÁN



Comercio. Los envíos con valor agregado sumaron 3,721 millones de dólares, reflejando una evolución de 22.5% con relación al mismo periodo del 2024.

SUMARON US$ 13,410 MILLONES, REPORTÓ EL MINCETUR

Exportaciones subieron 25.7% en primer bimestre

Avance respondió a los mejores precios de los minerales, según Adex.

En el primer bimestre del presente año, las exportaciones de bienes ascendieron a 13,410 millones de dólares, lo que implicó un incremento de 25.7% frente al mismo periodo del 2024, reportó el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú (Mincetur).

Los sectores que aumentaron sus ventas al exterior fueron minería (27%), pesca (25%), hidrocarburos (24%), agro (20%), siderurgia (20%), químicos (19%) y textiles (19%).

Desempeño

Al respecto, el presidente de la Asociación de Exportadores (Adex), César Tello, dijo que el desempeño positivo responde a los mejores precios de los minerales, principalmente del oro, cobre y plata, la mejor cotización del cacao y los mayores volúmenes de uvas, mangos y cacao en grano.

De acuerdo con el Mincetur, el crecimiento de la minería, que representa el 63% de la exportación del país, obedeció a las mayores ventas de cobre (23%) y oro (44%). También aumentaron las exportaciones de concentrado de plata (143%), molibdeno (65%) y estaño (36%).

La agroexportación alcanzó los 2,233 millones de dólares gracias al incremento del volumen exportado. En este sector destaca el desempeño positivo de productos como cacao y derivados (155%), uva (73%), mango (32%), colorantes naturales (78%) y aceite de palma (56%).

La pesca (25%) sumó exportaciones por 780 millones de dólares, donde las ventas de harina y aceite ascendieron a 564 millones de dólares. En el sector no tradicional, destacaron las exportaciones de conserva de pescado (17%), langostinos (11%), conchas de abanico (55%) y ovas de pez volador (15%).

En este periodo, se registraron 4,962 exportadoras (6.8%), y el 60% fueron micro, pequeñas y medianas empresas.

Entre enero y febrero del 2025, las exportaciones llegaron a 141 mercados. En Asia, los envíos a China alcanzaron los 4,727 millones de dólares, lo que representó el 34% del total comercializado.

DETALLES

EN EL PRIMER bimestre del 2025, 20 regiones elevaron su exportación: Huánuco (418%), San Martín (119%), Loreto (116%), Junín (105%), Apurímac (86%), Ayacucho (80%), Puno (68%), Ucayali (56%) y Pasco (48%).

TAMBIÉN TACNA (36%), Arequipa (35%), Madre de Dios (32%), Moquegua (31%), Amazonas (26%), Lambayeque (19%), Áncash (17%), Piura (10%), Ica (6%), Cusco (2%) y La Libertad (1%).

EL PRESIDENTE DE Adex recordó que este 2025 representa un gran desafío, no solo por la agenda pendiente, que incluye temas como el fortalecimiento de la institucionalidad, la lucha contra la informalidad e inseguridad, la falta de competitividad, mejora de la infraestructura y otros, sino porque es un año preelectoral.

Regiones pueden ejecutar más OxI

Los gobiernos regionales y locales disponen de hasta 18,357 millones de soles para emitir Certificados de Inversión Pública Regional y Local (CIPRL), para ejecutar proyectos de inversión bajo el mecanismo de Obras por Impuestos (OxI) con el sector privado, destacó el titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), José Salardi.

Durante el VII Consejo de Estado Regional, desarrollado ayer en Ica y liderado por la presidenta de la República, Dina Boluarte, el ministro indicó que esta modalidad ofrece un enorme potencial para la implementación de nueva infraestructura social y productiva, y que los gobiernos regionales ya la vienen utilizando de manera más activa.

"Los gobiernos regionales están más interesados en comprender cada vez más este mecanismo y apostar por él. Seguimos invitándolos a que sigan tomando esta vía porque creemos que hay mucho potencial para proyectos en las diversas regiones", indicó.

Asimismo, resaltó que en lo que va de la actual administración se lograron adjudicar 215 proyectos mediante OxI por 5,194 millones de soles.

"En poco más de dos años ejecutamos inversiones que representan el 74% de las que se hicieron en 13 años", dijo.



Obras en infraestructura.



Producción industrial.

Sector industrial reporta aumento

El 43% de los industriales reportó un aumento en sus niveles de producción en marzo de este año en comparación con lo registrado en febrero, de acuerdo con la Encuesta de Opinión Industrial (EOI) marzo 2025, elaborada por el Instituto de Estudios Económicos y Sociales (IEES) de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI).

Destacó que los datos obtenidos en marzo reflejan un aumento de 8 puntos porcentuales en la evaluación que hacen los empresarios industriales de su rendimiento productivo.

Refirió que en la encuesta de febrero, el 35% indicó haber registrado mayores niveles en este indicador, mientras que el 43% señaló que su producción se mantuvo similar en febrero, en comparación con el primer mes del año.

En concordancia con las cifras de marzo, solo el 15% de los industriales reportó un nivel de producción inferior al del mes previo, lo que representa una mejora de siete puntos porcentuales en comparación con la encuesta de febrero, en la que el 22% señaló haber experimentado una caída en su producción.

La encuesta de la SNI también reveló que cuatro de cada 10 empresarios industriales (42%) afirmaron haber registrado mayores ventas.

INFORMACIÓN OFICIAL

Al cierre de operaciones del 15 de abril de 2025

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Compra y venta de moneda extranjera (tipo de cambio promedio ponderado)

MONEDA	COMPRA	VENTA	MONEDA	COMPRA	VENTA
Dólar N. A.	S/ 3.739	S/ 3.750	Yen japonés	S/ 0.025	S/ 0.026
Euro	S/ 4.199	S/ 4.231	Franco suizo	S/ 4.388	S/ 4.578
Libra esterlina	S/ 4.732	S/ 4.963	Dólar canadiense	S/ 2.590	-

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	15.08	0.00039	9,704.61701
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	10.02	0.00027	36.02804
Pasiva	Moneda nacional (TIPMN)	2.31	-	-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.52	-	-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.31	0.00006	8.62100
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.52	0.00004	2.19850
Legal laboral	Moneda nacional	2.31	0.00006	2.07961
Legal laboral	Moneda extranjera	1.52	0.00004	0.76499

Resultados flujos

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.14	1.12421
Moneda extranjera	0.15	1.06228

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	58.00878905	429.47074831
Moneda extranjera	19.39592088	11.54025091

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS ÚTILES

FTAMN	FTAMEX	FTIPMN	FTIPMEX
28.66	12.84	2.41	2.65

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO - SISTEMA BANCARIO

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	5.86	7.98	10.73	20.49	65.79	57.90	7.82
Moneda extranjera	5.58	7.20	8.81	10.22	13.33	45.59	6.87

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	0.14	4.23	3.31
Moneda extranjera	0.15	3.40	1.30

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO-EMPRESAS FINANCIERAS

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	0	18.99	25.98	26.52	49.81	61.05	0
Moneda extranjera	0	15.99	22.22	21.08	21.55	15.05	0

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	3.58	4.75	6.20
Moneda extranjera	2.78	2.58	0.25

MUNDO

PRESIDENTE MULINO RECHAZA PRESENCIA PERMANENTE DE TROPAS

Trump emplaza a Panamá para ocupar zonas del canal

Nueva confrontación de posiciones entre Washington y el gobierno de Mulino.

Ciudad de Panamá
AFP

El presidente panameño, José Raúl Mulino, preguntó “dónde están la tropas” que su colega de EE. UU., Donald Trump, aseguró que se han emplazado en Panamá para ocupar supuestamente “alguna zonas” en el marco de su campaña por recuperar el Canal interoceánico de una alegada influencia china, negada por el Gobierno del país centroamericano.

“Hemos trasladado a muchas tropas a Panamá y hemos ocupado algunas zonas que ya no teníamos, pero ahora sí”, declaró Trump junto al secretario de Defensa, Pete Hegseth, recién regresado de una visita oficial a Panamá en la que firmó con las autoridades panameñas un memorando de entendimiento en materia de seguridad que amplía la presencia militar estadounidense de carácter temporal y descarta la instalación de bases castrenses de ese país.

AFP



Meta. El Canal interoceánico de Panamá sigue siendo el objetivo de la administración del presidente estadounidense Donald Trump.

Tropas

Cuestionado sobre esas afirmaciones, Mulino señaló durante una entrevista con la cadena local TVN reproducida anoche, que al escuchar en inglés a Trump entendió que decía “hemos tenido tropas ahí, antes”, y no que “'hemos mandado ya tropas para Panamá”, en la actualidad.

En cualquier caso, esas tropas “¿dónde están? Digo, no hay un acorazado parqueado por aquí, o los aviones aterrizando en Howard (una antigua base militar estadounidense). Eso no es así, ni existe, ni ha existido ni va a existir de esa manera”, afirmó el presidente panameño.

Mulino reiteró que el memorando de entendimiento suscrito por el ministro de Seguridad Pública, Frank Ábrego, y el jefe del Pentágono no cede soberanía ni viola el Tratado de Neutralidad del Canal de Panamá, el cual prohíbe bases militares extranjeras en el país, sino que plantea “fortalecer la cooperación bilateral”, como indica el texto oficial, que fue publicado por el Gobierno el jueves pasado.

“Con el acuerdo habrán movilizaciones (militares estadounidenses en Panamá junto a las autoridades de seguridad panameñas) que informaremos, no es que ustedes van a ver aviones aterrizando brujos (clandestinos), se va a informar”, explicó.



Canal. Secretario de Defensa, Hegseth, abrió puertas de Panamá.

VIOLACIÓN



Hay una violación flagrante de la Constitución que prohíbe bases extranjeras y los tratados de 1977 que establecen la neutralidad del canal”.

EUCLIDES TAPIA
Catedrático de relaciones internacionales

Cooperación

El presidente Mulino aseveró que Panamá “necesita” la cooperación en seguridad pactada con EE. UU. porque “a diferencia de todos los otros países”, cuenta con “un centro de poder neurálgico, que es el Canal, donde pasan intereses políticos, intereses geopolíticos, comerciales marítimos, de gran peso específico”.
“Panamá tiene que convivir con todos ellos”, afirmó el mandatario Mulino.
Sectores nacionales panameños han denunciado la cesión de la soberanía con el memorando, algo que alimentaron las palabras de Hegseth a su regreso a EE. UU. al hablar de bases militares y tropas en Panamá.
Mulino recalcó que el memorando firmado con Hegseth “es uno entre más de 23-24 que ha suscrito Panamá desde 1990” con EE. UU. en materia de seguridad.
En Panamá, un país con policías especializadas pues abolió su Ejército en 1990, tras la invasión de Estados Unidos de 1989, no existen bases militares estadounidenses en razón de los Tratados Torrijos-Carter de 1997.

EE. UU. INDICA QUE BEIJING DEBE LLEGAR A UN ACUERDO CON ELLOS

“China debe dar el primer paso”

Washington, Estados Unidos
EFE

El Gobierno de Estados Unidos subrayó que le corresponde a China dar el primer paso para llegar a un acuerdo arancelario entre ambas potencias y señaló que no habrá al respecto ninguna diferencia respecto a cualquier otro país.

“La pelota está en su tejado. China necesita llegar a un acuerdo con nosotros. Nosotros no tenemos que llegar a un acuerdo con ellos. No hay diferencia entre China y cualquier otro país, salvo que ellos son mucho más grandes”, indicó en una conferencia de prensa la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt.

Competencia

China, señaló, quiere lo que todos los países desean, “al consumidor estadounidense”.

“Dicho de otra manera, necesitan nuestro dinero. El presidente [Donald Trump] ha dejado bastante claro que está abierto a un acuerdo con China, pero China necesita llegar a ese acuerdo con Estados Unidos”, concluyó. La guerra comercial desatada por Trump se intensificó el 2 de abril con el anuncio de “aranceles recíprocos” para el resto del mundo, una medida que rectificó una semana después ante las caídas de los mercados y el encarecimiento de la financiación de la deuda estadounidense.



Pide negociación comercial.

CHIPS

EL GOBIERNO QUE preside Donald Trump ha iniciado investigaciones de seguridad nacional sobre las importaciones de chips y productos farmacéuticos.

SEGÚN MEDIOS ESTADOUNIDENSES, los servicios servirán para gravar con nuevos aranceles estos productos.

EFE



Observadores. La misión de observación electoral de la Unión Europea, cuyo jefe es el eurodiputado español Gabriel Mato, descartó de manera tajante la posibilidad de que haya existido un fraude.

OBSERVADORES DE LA OEA Y UE AVALAN LOS RESULTADOS

Misiones descartan fraude en elecciones en Ecuador

Luisa González no ha presentado aún solicitud de revisión de actas.

Quito, Ecuador
Efe

La denuncia del supuesto "fraude (electoral) más grotesco de la historia de Ecuador", lanzada por la candidata correísta Luisa González al conocer su derrota frente al actual presidente, Daniel Noboa, se diluye entre divergencias en su propio partido para mantener esa postura y el rechazo de las misiones de observación electoral de la Unión Europea (UE) y de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que avalaron este martes los resultados y constataron transparencia en el proceso.

González, la candidata de la Revolución Ciudadana (RC), el partido que tiene como líder al expresidente Rafael Correa (2007-2017), había aceptado sin ambages su derrota mucho más estrecha frente a Noboa en las elecciones extraordinarias del 2023, pero en esta ocasión no lo hizo al verse sorprendida por una contundente derrota que no se había previsto en ninguna encuesta ni sondeo a boca de urna.

La correísta se preguntó cómo era posible que su votación apenas se hubiera incrementado marginalmente respecto a la primera vuelta, mientras que la de Noboa, que en la primera rueda obtuvo solo unos 16,000 votos más que ella, se había disparado hasta sacarle más de un millón.

"¿Cómo puede ser creíble que no se creció ni siquiera un voto? ¿Cómo puede ser creíble que once encuestas se equivocaron?", se preguntó González.

Amplia diferencia

Con el 99.35% de las actas escrutadas, Noboa obtiene el 55.6% de los votos válidos para ser reelegido presidente de Ecuador para el período 2025-2029, frente al 44.4% de González, lo que implica una diferencia de casi doce puntos porcentuales.

Desde la noche del domingo pasado, González no se ha vuelto a manifestar públicamente, mientras que la denuncia de "fraude" ha causado una división dentro de la Revolución Ciudadana.

Algunos líderes de la vieja guardia del correísmo, entre ellos el propio expresidente Correa, han respaldado a González en su denuncia, al considerar que los "resultados son imposibles", mientras que autoridades locales del partido han optado por aceptar los resultados.

Coincidencia

El secretario general de la OEA, el uruguayo Luis Almagro, declaró que los resultados de los comicios ecuatorianos coincidían con lo recabado en campo por los observadores de la misión electoral de ese organismo.
La OEA se comprometió a dar seguimiento a cualquier reclamo que pudiera presentarse desde el correísmo y evaluar la documentación que quisieran acompañar a sus denuncias, pero según la presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE), Diana Atamaint, hasta ayer no se había solicitado la revisión de ninguna acta electoral.
"Los datos arrojados por el CNE coinciden con la información compilada por los observadores de la OEA desplegados en el país", sostuvo el jefe de la delegación Heraldo Muñoz.

NORMALIDAD

> "Todas las votaciones ha discurrido con absoluta normalidad y no hay ningún elemento que pueda avalar ese relato de fraude en estas elecciones".
>
> **GABRIEL MATO**
> Eurodiputado español

EE. UU. reducirá fondos para organismos

Washington, Estados Unidos
AFP

El Departamento de Estado estadounidense se propone realizar una reducción sin precedentes del alcance de su diplomacia, con cierre de programas y embajadas en todo el mundo, para recortar el presupuesto en casi un 50%.

Las propuestas, incluidas en un memorando interno del departamento que, según se dice, está siendo debatido por altos funcionarios, eliminarían casi toda la financiación a organizaciones internacionales como las Naciones Unidas y la OTAN.

Fulbright

Se reduciría el apoyo financiero para el mantenimiento de la paz internacional, así como los fondos para intercambios educativos y culturales como el Programa Fulbright.

El plan llega en un momento en que el presidente Donald Trump presiona para reducir el gasto público y el papel de liderazgo de Estados Unidos en el escenario internacional.

Sin embargo, el exembajador estadounidense en Moscú Michael McFaul los señaló como "un enorme regalo gigantesco al Partido Comunista Chino".

APROBACIÓN

● **El Congreso, pese a que es controlado por los republicanos, necesitará los votos de los demócratas para aprobar la mayoría de las leyes propuestas.**

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD LOGRA TRATADO TRAS NEGOCIACIONES

Pacto para tratar futura pandemia

Ginebra, Suiza
EFE

El director general de la Organización Mundial de la Salud, Tedros Adhanom Ghebreyesus, celebró que los países miembros del organismo hayan acordado después de más de tres años de negociaciones un tratado que preparará al mundo para futuras pandemias, subrayando que "se ha hecho historia en Ginebra".

"Era necesario lograr un consenso multilateral en un mundo crecientemente dividido", indicó Tedros a los periodistas en los márgenes del día final de negociaciones.

Tedros opinó que se ha conseguido un texto "equilibrado" en temas especialmente complicados durante las negociaciones, como el de la transferencia de tecnología relacionada con los productos para combatir una pandemia.

Este tratado ayudará a una mejor coordinación entre los países y a un reparto más equitativo de los recursos disponibles para enfrentar la próxima pandemia, que los científicos han advertido que ocurrirá tarde o temprano con algún nuevo patógeno.



Tedros Adhanom Ghebreyesus.

DATOS

CINCO AÑOS DESPUÉS de que el covid-19 matara a millones de personas, un sentido de urgencia creciente dominó las conversaciones, en medio del surgimiento de nuevas amenazas sanitarias como la gripe aviaria, el sarampión y el ébola.

ERA NECESARIO LOGRAR un consenso multilateral en un mundo crecientemente dividido, indicó Tedros.

LA FOTO



Los hombres endiablados

Un joven pasa en medio de los talcigüines (del náhuatl que significa "hombre endiablado"), en Texistepeque, El Salvador. Unos 60 talcigüines recorrieron este Lunes Santo las tradicionales calles de la remota localidad de Texistepeque para expiar a latigazos los pecados del presente año de sus pobladores. (Foto Efe)

OPINIÓN

"Un día, la vida me golpeó tan fuerte que me enseñó a resistir". **Dolores Ibárruri (1895-1989), activista española.**



Director de Medios Periodísticos (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
Presidente del Directorio HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
Gerente General (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe



Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005

elperuano.pe | andina.pe

EDITORIAL

Nutrición escolar segura

EL RECIENTE ANUNCIO de la desactivación del programa Wasi Mikuna, encargado de brindar alimentación escolar a más de 4.2 millones de estudiantes en escuelas públicas del país, ha generado expectativa en diversos sectores. La decisión, tomada desde el Ejecutivo tras reportes de intoxicación por productos distribuidos en ciertas instituciones educativas, tiene como propósito primordial salvaguardar la salud y la integridad de la población escolar, sobre todo la más vulnerable. No obstante, este momento también representa una oportunidad para corregir errores y reforzar los mecanismos que garanticen la continuidad y la calidad del servicio alimentario escolar.

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), por medio de su titular Leslie Urteaga, ha asegurado ante el Congreso de la República que el Estado no dejará desprotegidos a los estudiantes y que se adoptarán medidas concretas para garantizar la prestación del servicio de manera segura, eficiente y sostenible.

La alimentación escolar no solo cumple una función nutricional, sino también una social y educativa. Principalmente para miles de familias de escasos recursos, representa el único acceso diario de sus hijos a una comida completa y saludable, por lo que su interrupción sería gravísima.

En ese sentido, es positivo que el Gobierno haya declarado en emergencia el servicio alimentario hasta diciembre del 2025, medida que permitirá una transición ordenada mientras se establecen nuevos esquemas de gestión. El Ejecutivo ha dispuesto también la creación de una comisión encargada de la transferencia y reestructuración del programa, priorizando fortalecer los estándares de control de calidad de los productos distribuidos en las escuelas. Dicha intervención es necesaria en el objetivo de recuperar la confianza ciudadana y evitar que episodios como los registrados vuelvan a repetirse.

> "El servicio de alimentación escolar no puede faltar ni fallar. Debe mantenerse y mejorarse con urgencia, atendiendo tanto las necesidades nutricionales como los estándares de seguridad alimentaria".

Asimismo, el Midis precisó que la nueva estrategia alimentaria buscará mantener el enfoque intercultural que caracterizó a Wasi Mikuna, respetando las tradiciones culinarias de cada región y promoviendo la compra a productores locales. Tal aspecto no debe perderse, pues favorece tanto la pertinencia de las comidas como la dinamización de las economías regionales.

El país enfrenta ahora el desafío de construir un sistema alimentario escolar sólido, transparente, supervisado y completamente inocuo. La vigilancia sanitaria y la rendición de cuentas deben ser pilares esenciales en esta etapa, especialmente si el objetivo es evitar que la mala gestión de algunos empañe un esfuerzo que ha beneficiado a millones de escolares por años.

El servicio de alimentación escolar no puede faltar ni fallar. Debe mantenerse y mejorarse con urgencia, atendiendo tanto las necesidades nutricionales como los estándares de seguridad alimentaria. La salud de nuestros niños no puede ponerse en riesgo, pero su derecho a una alimentación adecuada tampoco puede ser desatendido. La tarea del Estado es lograr ambas cosas a la vez y estamos seguros de que será una prioridad para la actual gestión gubernamental.

REFLEXIONES

La herencia que nadie quiere





Damary Milla
Gerente General de la Liga Contra el Cáncer

HEREDAR PROPIEDADES, UNA colección de arte, el amor por la cocina o hasta la receta secreta familiar sería bueno, ¿no? Pero ¿qué pasa cuando lo que viene en el testamento no es un terreno en Asia ni joyas de la abuela, sino algo mucho más inesperado (y peligroso)? Bienvenidos a "La herencia indeseada": el cáncer.

La reciente campaña de la Liga Contra el Cáncer (LCC) tiene una narrativa cómica que con un giro de tuercas busca dar un golpe de realidad. Imagina estar en la lectura de un testamento con tu familia, listos para saber qué te tocó. ¿Una casa? ¿El carro? ¿Dinero? No. Lo que recibes es un 50% de probabilidad de heredar cáncer. ¿Quién lo pidió? Nadie. ¿Quiénes lo reciben? Todos.

Y aunque suene exagerado, no lo es tanto. Porque sí, hay tipos de cáncer que se heredan. Si en tu familia existen muchos casos del mismo tipo de cáncer, si alguien lo tuvo antes de los 50 años, si se dieron combinaciones raras (como cáncer de mama y ovario en una misma persona), es momento de encender las alertas. Pero calma, esto no significa que ya estás condenado. Tener predisposición



no es una sentencia ni asegura que desarrollarás la enfermedad, es una advertencia. Y con las advertencias, lo que toca es actuar y prevenir.

La buena noticia es que la prevención existe y funciona. La mejor herencia que puedes dejar y recibir es la información, la conciencia y los chequeos oportunos. La Liga Contra el Cáncer no solo tiene clínicas especializadas y reconocidos médicos en el ámbito oncológico, sino también cuenta con unidades móviles para las constantes campañas gratuitas que se realizan en el país para prevenir que más personas mueran a causa del cáncer. Para agendar su cita a través de whatsapp al 988-562-238, llamando al 01-204-0404.

Crear conciencia, difundir información sobre este tema poco divulgado y acceder a despistajes oportunos te va a permitir que la próxima vez que hables de herencias, te acuerdes de que existen cosas que no puedes devolver ni cambiar, pero sí puedes enfrentarlas con decisión y prevención. Entre heredar una casita y heredar el riesgo de cáncer, todos tenemos claro a cuál nos negaríamos.



2016

Turismo rural

El turismo rural comunitario (TRC) genera 12% de empleabilidad en las zonas que desarrollan esta actividad y es uno de los segmentos que más crece en el Perú, destacó Mincetur. Se ha convertido en un nuevo motor de desarrollo y crecimiento económico, y es un factor de inclusión para nuestras poblaciones más alejadas.

2019

Patrimonio

La Biblioteca Nacional del Perú felicitó a Editora Perú por haber obtenido recientemente, por parte del Ministerio de Cultura, la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación. Este título lo obtuvo por la colección hemerográfica del Diario Oficial *El Peruano* correspondiente al período 1826-primer semestre 1868, el cual se encuentra custodiado por el Centro de Documentación.

CIENCIA & TECNOLOGÍA



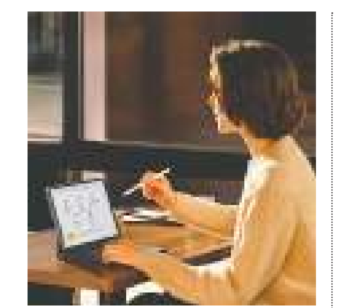
MUNDO DIGITAL



Expertos de Kaspersky han detectado una nueva campaña de phishing en YouTube donde los atacantes usan cuentas falsas para subir videos que prometen supuestos trucos para videojuegos. Son archivos que contienen el troyano DCRat, un malware que les permite tomar el control remoto de computadoras con Windows.

Tableta

La Xiaomi Pad 7 cuenta con una pantalla nítida de 3.2K en 11.2 pulgadas, con una tasa de refresco de 144 Hz para transiciones fluidas. Tiene traducción de idiomas con IA (inteligencia artificial) integrada para seguir la conversación en tiempo real y responder con fluidez, sin tener que abrir otras aplicaciones.



Ya está en el mercado peruano.

Innovación

AMD anunció ROCm 6.4 en una publicación de su blog destacando los avances más recientes en tecnología de IA y GPU, con funciones innovadoras diseñadas para satisfacer las crecientes demandas de las cargas de trabajo modernas de inteligencia artificial. Esta versión promete mejorar el rendimiento.

Videojuego

HoYoverse anunció la versión 1.7 del juego Zenless Zone Zero. El juego se lanzará oficialmente en Xbox Series X|S y Xbox Cloud Gaming este junio, junto con su muy esperada actualización Versión 2.0. Tiene mejores optimizaciones diseñadas específicamente para Xbox.



Disponible desde el 23 de abril.

NASA ALISTA LANZAMIENTO



La NASA y SpaceX tienen previsto el próximo lanzamiento, a las 3:15 horas del lunes 21 de abril, para transportar recursos para las investigaciones científicas, suministros y equipos a la Estación Espacial Internacional. Esta es la 32.º misión comercial de reabastecimiento al laboratorio orbital, con un peso de 2,902 kilogramos, en una nave espacial SpaceX Dragon y el cohete Falcon 9, que despegará del Complejo de Lanzamiento 39A en el Centro Espacial Kennedy.

IMPORTANCIA CIENTÍFICA

Los secretos de los PINGÜINOS

National Geographic estrenará una serie documental el 21 de abril en la plataforma Disney+.



Sofia Pichihua

spichihua@editoraperu.com.pe

Los pingüinos son componentes claves de los ecosistemas marinos por el rol que tienen y el lugar que ocupan.

"No vuelan, ponen solamente uno o dos huevos por año, dependen de una comida que es incierta, están en colonias, entonces, cuestiones como un derrame que contamine su hábitat puede afectar a muchos pingüinos", dijo el Dr. Pablo "Popi" Borboroglu, biólogo marino y Nat Geo Explorer, en una entrevista con *El Peruano*.

Su experiencia le ha permitido aportar en la conservación de esta especie e investigar sobre el ecosistema alrededor de ellos. Los resultados serán presentados en la serie Secretos de los pingüinos de National Geographic, cuya fecha de estreno es el 21 de abril en Disney+.

"Los pingüinos usan el ambiente de una forma tan amplia que cuando nosotros estudiamos estos ambientes y los protegemos, protegemos a muchas otras especies. Siempre tienen amenazas tanto en la tierra como en el océano", sostuvo.



DATO

El científico fue nombrado, recientemente, Explorador del Año 2025 de Rolex National Geographic.

Documental

La serie busca sensibilizar sobre el cuidado del ecosistema de los pingüinos mientras se aprende sobre ellos ya que una seria preocupación de los científicos es su velocidad de adaptación lenta. "Ahora es mucho más lenta de lo que era hace millones de años atrás, cuando se adaptaban mucho más fácilmente a los ambientes extremos. Nos preocupa que la velocidad es tan lenta que no pueden alcanzar los cambios que se están dando en el planeta a nivel ambiental", alertó.

Por eso, se espera "conectar con la gente" en cada episodio al conocerse los secretos de los pingüinos, que han logrado mantenerse por más de 60 millones de años.

"La serie lo capturó muy bien porque aparecieron cosas que ni siquiera estaban planteadas. Filmamos que los pingüinos forman parejas mixtas, donde cada miembro de la pareja pertenece a una especie diferente", contó emocionado, recordando que cuando piensa que ya lo sabe todo, siempre hay algo nuevo que lo sorprende aún más. "No solamente sobrevivían, sino que esos híbridos se reproducían, lo cual te rompe todos los esquemas biológicos y en la serie es como estar mirando la evolución frente a tus ojos", afirmó.

La serie también ayudará a romper mitos como que los pingüinos aparecieron primero en la Antártida, ya que un reciente estudio a su cargo revela su origen en Nueva Zelanda. Es así que solo cuatro especies están vinculadas con un ambiente más frío.



18 ESPECIES DE PINGÜINOS EXISTEN EN EL MUNDO. SE DISTRIBUYEN PRINCIPALMENTE EN EL HEMISFERIO SUR.

Ministerio de Cultura motiva a aprender lenguas nativas



Un total de 183 estudiantes de colegios de secundaria de Lima Metropolitana y de las regiones Junín y Ucayali aprendieron lenguas indígenas u originarias de manera gratuita, como parte de los cursos de verano del Ministerio de Cultura.

Los estudiantes recibieron clases de las lenguas indígenas u originarias: quechua chanka, quechua wanka y shipibo-konibo. Estos cursos fueron impulsados para promover el uso de las lenguas indígenas u originarias e incentivar su valoración como parte de la diversidad cultural y lingüística del país.

En este primer semestre del año, el Ministerio de Cultura dicta 6 cursos dirigidos a estudiantes de secundaria en aimara, asháninka, nomatsigenga y quechua en Puno, Junín, Apurímac, Ica y Lima.

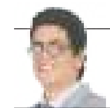


20 NOVELAS, ADEMÁS DE LIBROS EN OTROS GÉNEROS, PUBLICÓ VARGAS LLOSA.

EL APORTE DE VARGAS LLOSA

LENGUA UNIVERSAL

El nobel nacional logró con sus obras que la manera de hablar de los peruanos adquiriera atención en el mundo de la cultura.



Ernesto Carlín Gereda

ecarlin@editoraperu.com.pe



El escribidor y sus ciudades. Vargas Llosa en Piura, donde vivió de adolescente.

La ciudad y los perros empieza con una frase que despierta el bicho de la curiosidad. "Cuatro –dijo el Jaguar". Lo que sigue es una obra maestra en la que, usando novedosas formas de narrar, Mario Vargas Llosa introduce sutilmente el habla de Lima y el Callao.

El poeta piurano Marco Martos confiesa al Diario Oficial *El Peruano* que una manía que tiene es encontrar los modismos de su tierra en los libros de Vargas Llosa.

"El 'gua' es muy piurano, y él lo ha usado en ocasiones", relató quien también fue presidente de la Academia Peruana de las Letras.

Internacionalización

Para el poeta piurano, uno de los grandes logros de Vargas Llosa fue el hacer internacionales las formas de hablar del Perú. Asimismo, el no perder sus raíces y estar actualizado en los usos y costumbres del país.

"Alguna vez le pregunté por qué volvía y preguntaba a los que vivíamos en el Perú sobre palabras o expresiones, si en Europa había tanto escritor peruano de nivel. Me dijo que no era lo mismo, que perdían ese sabor local", confesó Martos.

El poeta mencionó que otro modismo que introdujo en el mundo de las letras es el de "pasar la voz".

"En ninguna parte, más que en el Perú, se usa. Cuando lo escuchan extranjeros se quedan dubitativos sobre cómo es pasar la voz. Neruda contó que esa frase lo sorprendió", rememoró Martos.

Indicó que desconoce cómo habrá sido el reto de los traductores para llevar a otros idiomas esas particularidades del habla peruana.

Letras nacionales

Martos añadió una particularidad de los libros de Vargas Llosa: han abarcado todas las regiones del Perú.

Aunque le ha dedicado más líneas a algunos sitios como Piura o la selva, su pluma se ha paseado por toda nuestra geografía, rescatando modismos de varias partes.

Mencionó Martos que otro que supo capturar la esencia del habla peruana, pero de los Andes, fue José María Arguedas.

Sostuvo que el autor de *Todas las sangres* no tuvo suerte con los editores, pues se dedicaban más al mercado local.

DATOS

UNO DE LOS AUTORES a los que mencionó Mario Vargas Llosa en su discurso de aceptación del Nobel fue José María Arguedas, otro notable escritor con buen oído para el habla peruana.

EL AREQUIPEÑO LE DEDICÓ un ensayo al novelista de *Los ríos profundos* en el que trata de entender su obra.

"También le perjudicó su debate con Julio Cortázar. No fue bueno para ambos", recordó.

Otro caso que elevó el habla peruana a la cúspide literaria fue el de César Vallejo, de acuerdo con Martos.

"Él sí tuvo la intención de internacionalizarse. Participó en el encuentro de escritores de París de 1935, junto a Bertold Brecht y Jean Paul Sartre", indicó.

Su corta vida, según reflexiona, impidió que fuera más conocido. Sin embargo, destacó que en el mundo de las letras se le respeta internacionalmente.